



# Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI

DECANO DE LA FaCEA

Con el propósito de ofrecer un espacio de difusión de las diversas y numerosas actividades e investigaciones, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, publica la primera edición de la Revista "F@CEA News", con la cooperación de sus docentes, estudiantes, funcionarios y demás miembros de la comunidad educativa.

El objetivo de la institución es asegurar una excelente formación profesional y personal, promoviendo los valores éticos, la responsabilidad y el compromiso; constituyéndose en un instrumento, a través del cual los diferentes estamentos de la institución puedan dar a conocer sus pensamientos, acciones y publicar las diferentes investigaciones de una acción o intervención.

Con esta naciente edición sería muy difícil sintetizar todas las actividades y gestiones realizadas por la Facultad a lo largo de estos catorce años de vida institucional. Sin embargo, es nuestra intención poner a disposición de los integrantes de la gran familia de la FaCEA este medio de comunicación, donde se publican artículos de docentes, alumnos e investigadores de esta Casa de Estudios.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas brinda sus servicios educativos a través de las Carreras: Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias Contables y Licenciatura en Administración, y en virtud al plan estratégico de la Universidad Nacional de Itapúa desde el año 2004 se ha expandido a las ciudades de María Auxiliadora, Natalio y Coronel Bogado, permitiendo de esa manera que muchos jóvenes pudieran acceder a una formación superior de calidad, impartida en modernas instalaciones edilicias, apuntando a la emprendibilidad y generación de proyectos que coadyuven al desarrollo local y regional.

Podemos afirmar que la FaCEA nace con la UNI, puesto que sus dirigentes han formado parte de la Comisión Organizadora que ha iniciado los trámites para la concepción, creación y posterior concreción de lo que hoy es la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA, creada por Ley N° 1.009 del 03 de diciembre de 1996 y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas fue autorizada por el Consejo de Universidades, según Acta N° 41 del 18 de diciembre de 1.997.

Actualmente, nuestra Facultad cuenta con varias promociones de profesionales de las Carreras: Ingeniería Comercial, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Ciencias Contables que se han formado primeramente en Encarnación y posteriormente en nuestras Sedes: María Auxiliadora, Natalio y Coronel Bogado. En relación a las instalaciones edilicias de la Casa Matriz Encarnación y de las Sedes, destacamos que son modernas construcciones, que cuentan con todas las comodidades requeridas y el equipamiento académico adecuado para el desarrollo de las

clases en las mismas.

En cuanto a nuestras bibliotecas, sin temor a equivocarnos, podemos enfatizar con mucha satisfacción que son las mejores del Departamento de Itapúa, en lo que respecta al área de economía, administración, contabilidad y comercialización.

Tales razones han impulsado a directivos, docentes y a un equipo técnico de esta Unidad Académica a actualizar las mallas curriculares de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Ciencias Contables, convirtiéndolas en instrumento moderno, didáctico y por sobre todo, actual. Las mismas fueron sometidas a consideración y análisis del Consejo Directivo de la Facultad, siendo aprobadas por Resoluciones FaCEA N° 001/2012 y N° 002/2012, y posteriormente presentada al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa para su correspondiente estudio, donde fueron homologadas por Resoluciones del C.S.U. N° 035/2012 y N° 036/2012.

Hoy, próximo a cumplir quince años de vida institucional, la FaCEA cada día fortalece más sus anhelos de ser DIFERENTE, con sus pensamientos y acciones en su tarea de transmitir responsabilidad, ética y conocimientos modernos y actuales en las diferentes carreras dictadas en la misma.

También se ha iniciado el proceso de autoevaluación con el fin de medir esta Unidad Académica respecto a las exigencias establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Estudios Superiores (ANEAES). Por lo mismo, se ha originado un proceso de revisión y actualización de los reglamentos internos y la verificación de los Programas de Estudios de las diferentes materias con la bibliografía pertinente y actualizada, acorde al tiempo que se está viviendo.

Mucho nos queda aún por hacer en esta Facultad. Es por ello, que el gran desafío que estamos afrontando requiere de un incansable trabajo en equipo, en cooperación, y somos conscientes de que únicamente lo lograremos aunando esfuerzos de cada uno de los que conformamos esta casa de estudios.

Y ahora sólo me resta invitar a la gran familia de la FaCEA a que contribuya con este emprendimiento, animándose a publicar, a informar, a reflexionar y a dar a conocer sus saberes, logros, descubrimientos y todo aquello que aportará a la formación y engrandecimiento de nuestra institución, pues con ello se garantizará la continuidad de la Revista "F@CEA News".

Para finalizar quiero recordar la famosa frase de Albert Einstein cuando decía: "Nunca consideres el estudio como un deber, sino como una oportunidad para penetrar en el maravilloso mundo del saber".